

**16087** *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas por la que se fijan las fechas de comienzo de los ejercicios y del sorteo para determinar el orden de actuación.*

Resolución del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas por la que se fijan las fechas de comienzo de los ejercicios y del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores de la oposición convocada por Orden del Ministerio de Hacienda del 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1976).

En cumplimiento de lo que se dispone en la base sexta, párrafo sexto, de la citada Orden ministerial por la que se convoca oposición para cubrir tres plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, este Tribunal ha acordado fijar la fecha de comienzo de los exámenes el día 21 de septiembre de 1976, convocando en único llamamiento a todos los opositores para la práctica del primer ejercicio (prueba de idiomas) en la Escuela Oficial de Aduanas, calle paseo del Prado, número 6, 5.º, Madrid, a las quince treinta horas del mencionado día 21 de septiembre de 1976.

Asimismo, este Tribunal ha acordado fijar la realización del sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores el día 6 de septiembre de 1976, a las doce horas, en el salón de actos de la Dirección General de Aduanas, calle Guzmán el Bueno, número 137, Madrid.

Madrid, 16 de julio de 1976.—El Presidente del Tribunal, Germán Anllo.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**16088** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Delineante de Obras Públicas en la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Residencia: Santa Cruz de Tenerife.

Cuerpo a que corresponde: Delineantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquellas las remitirán a la mayor brevedad, y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 28 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo. Quienes se hallen en la de excedencia voluntaria, deberán solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que sus solicitudes puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—Quien obtenga dicha plaza no adquirirá la condición de funcionario propio del Organismo en cuestión, sino que mantendrá la de funcionario del Estado en situación de supernumerario mientras desempeñe la misma.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de junio de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

**16089** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza de Jefe de la Sección de Obras y Explotación de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la Sección de Obras y Explotación de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquellas las remitirán a la mayor brevedad, y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 28 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se valorará la especialización en materias relacionadas con el puesto de trabajo a cubrir.

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, dado que la misma figura en la plantilla orgánica calificada como de libre designación.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de junio de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

**16090** *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se rectifica la de fecha 11 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio, número 135).*

Advertido error en la resolución de 11 de mayo de 1976 por la que se publicaba Tribunal que había de juzgar los exámenes de la oposición libre para proveer nueve plazas de Técnicos facultativos de grado superior del grupo segundo, esta Dirección ha tenido a bien disponer que donde dice titulares Vocales de especialidades; y don Francisco García Lozano, Ingeniero Agrónomo, debe decir: y don Faustino García Lozano, Ingeniero Agrónomo.

Madrid, 14 de junio de 1976.—El Director del Centro, Carlos Benito.

**16091** *RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de una vacante de Capataz de Cuadrilla.*

Autorizada por la Subsecretaría de Obras Públicas con fecha 26 de mayo último la celebración de concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de una vacante de Capataz de Cuadrilla en la provincia de Valencia, se hace pública la presente convocatoria, que se celebrará y resolverá según lo previsto en los artículos 15 al 27 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para el ingreso son:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior, en diez años, a la de jubilación forzosa establecida en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 30 de noviembre de 1973.